Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS

Expte. FCR 2703/2022. AFIP c/ TRESGUERRES ROBERTO ALEJANDRO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Río Gallegos, 31 de marzo de 2023. -

Proveyendo el escrito que antecede, de la liquidación practicada, córrase traslado a la parte demandada por el término de ley.

Firme y aprobada que sea la liquidación referida, se proveerá el embargo solicitado.

YYP

CLAUDIO MARCELO VÁZQUEZ
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ
Date: 2023.03.31 11:20:58 ART

#36252272#363078902#20230330105246208